



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02-121

FECHA: Yumbo, Valle, Julio 16 de 2024
HORA: De 09:12 hasta las 10:16 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
14. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
No asistió el Concejal PARRA ZULUAGA DIEGO.

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACION DEL ACTA No.120 DEL 15 DE JULIO DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado. Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.120 DEL 15 DE JULIO DE 2024. Fue leída puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. Si los hay sobre la mesa. Se da tramite al Proyecto de Acuerdo No.14 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YUMBO, PARA QUE SE DECLARE LAS CONDICIONES DE URGENCIA POR MOTIVO DE UTILIDAD PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Así: Lectura informe de comisión; lectura y aprobación de la ponencia para segundo debate, fue puesta en consideración y Solicitó

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
Revisado: Laura Garcia Marin. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 <i>Yumbo, Municipio del Valle</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión:	2
	FO-GP-02		Fecha:	01-06-2017
			Página 2 de 5	

TRD: 100-02-121

la palabra la Concejala ANA MARIA BENITEZ GONZALEZ, como concejala ponente, primero agradecer a la presidenta la oportunidad de haber sido designada para este importante Proyecto de Acuerdo que lo que busca es darle facultades al alcalde para adquirir un predio de nuestro municipio, no me voy a detener en la sustentación jurídica porque ya ha sido debatida en las comisiones conjuntas primera y segunda en el primer debate y también en la sesión que tuvimos de estudio, quiero referirme especialmente y específicamente al importante impacto social que esto tendrá para nuestro municipio ya que abrirá la puerta para que continuemos con el programa de titulación de predios que en este proyecto puntualmente Busca impactar a más de 600 familias de nuestro municipio, de los barrios Juan Pablo y Puerto Isaac que han esperado por más de 40 años poder legalizar sus predios, como decían las abuelas tener casa no es riqueza pero no tenerla quizás puede significar algo diferente, fuimos elegidos y elegidas para tomar decisiones que impacten a nuestra comunidad yumbena, pero especialmente a las personas que más lo necesitan, pienso que avanzar hacia la titulación de predios es avanzar hacia la dignificación de la vida y la de la calidad de vida de las familias que se van a ver beneficiadas, además que con esto van a poder acceder a otros beneficios del estado, eso también le permitirá al alcalde seguirle dando un orden territorial a nuestro municipio, por tal motivo le solicito respetuosamente a todos los honorables concejales y concejalas que aprobemos en segundo debate este importante Proyecto de Acuerdo. Fue puesta nuevamente en consideración y aprobada. Lectura y aprobación Proyecto de Acuerdo (Articulado, Título y Preámbulo); Fue aprobado el Proyecto de Acuerdo y la Sra. Presidenta ordena al Secretario enviarlo al Despacho para la sanción del señor Alcalde.

6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. Proponente, Concejales firmantes. Asunto: Cambio de horario sesión ordinaria del día miércoles 17 de julio para que se realice a partir de las 16:00 horas y la sesión del día viernes 19 de julio para que se realice a partir de las 7:00 de la mañana, lo anterior de acuerdo al reglamento interno del Concejo municipal.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. Si las hay sobre la mesa. 1.RESOLUCION. De. Mesa directiva Concejo Municipal de Yumbo. Resolución número 100 06 119 del 16 de julio del 2024, Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de la señora Irene María Molina Vergara, madre del Secretario de Infraestructura del Municipio de Yumbo, Carlos Eduardo Brión Molina. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Concejal ANDRÉS EDUARDO CRUZ, primero referirme al Proyecto de Acuerdo que nos va a permitir que sea sancionado como acuerdo acá en el municipio de Yumbo, el número 14 expresamente, qué indica que vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para regularizar nuestro territorio y es el primer camino que tienen las personas para poder tener papeles de su predio, acciones que se tienen que establecer en diferentes partes de nuestro territorio, no menos con una socialización para las personas beneficiadas de este acto administrativo, para que les expliquen que hoy van a tener la posibilidad de legalizarse, organizar sus barrios, de garantizar los servicios públicos, pero esto también conlleva a alguna responsabilidad de parte de los propietarios, como lo es pagar impuestos, pagar servicios, entre otros, me parece supremamente importante que la administración cuando consolida y perfecciona estas facultades que se le han dado al Alcalde para que saque adelante estas buenas intenciones de regularizar y organizar nuestro territorio, también le indique a las personas estas corresponsabilidades que conllevan estos actos administrativos, lo indico porque en Yumbo no podemos seguir promoviendo, ni permitiendo estos asentamientos que de alguna manera se tornaron ilegales y que empezaron a generar impactos en todo el territorio y en la prestación de los servicios públicos, en el área que se tiene percibida está generación de este beneficio, ustedes saben la problemática que han tenido últimamente con los temas de los cortes del agua y aparte de eso van a necesitar una gran inversión de los prestadores para empezar a regularizar

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02-121

este servicio, en algún momento estuve presente en otro barrio que tiene similares condiciones que es el barrio el Madrigal, que también puede ser una connotación parecida y que también Dios mediante nos permita esta administración generar algún proceso administrativo de regularización y organización del territorio y en una pavimentación de una calle, se encontraban las sorpresas de que las personas tenían doble conexión a servicios públicos, me explico tenían Emcali tenían la Espy y muchas veces habían algunas conexiones de estas irregulares y eran cortadas y que generaban unas contravenciones contra estas personas que lo habían hecho, esas son las cosas que empiezan a afectar el servicio y a los usuarios también con los sobrecostos porque la pérdida se la cobran a todos los que están inscritos, es muy bueno que se haga el proceso de socialización con estas personas que de verdad exaltamos el gran esfuerzo de todos los concejales, de la Administración, por haber estudiado y aprobado este importante Proyecto de Acuerdo, que lo único que va a generar es desarrollo para nuestro municipio, que a las personas se le reconozca la posesión, la estadia, que tienen unas mejoras, que tienen un predio y que todo va a quedar a nombre de ellos, Dios mediante nos permita y que se empiecen a generar esas obras necesarias de parte de la Administración para garantizar la movilidad, el acceso a los servicios fundamentales del agua, de la energía, del aseo y demás que requiere una comunidad legalizada, primer punto empezar a trabajar sobre la educación de estas personas que se preparen para tener este tipo de responsabilidades, como segundo punto, que no volvamos nosotros a caer en ese efecto del ojo que no ve y que no permitamos que se sigan generando estos asentamientos porque finalmente eso tiene un costo social y un costo político, también de recursos a toda la administración para tratar de organizar estos temas de territorio; como segundo punto me parece importante destacar unas acciones que se han venido denunciando desde acá, desde esta curul referente a la estabilización de algunos servicios de Hacienda Verde, de Parques del Pinar, que en estos días no contaban con la organización de sus territorios verdes y que se le hizo ya el mantenimiento por los prestadores del servicio de aseo, pero también denunciábamos la falta de iluminación, que le correspondía a los encargados del alumbrado público, establecer garantías para esas comunidades, (Proyección de video e imágenes donde se agradece la buena gestión realizada). Estas son las imágenes que nos dan alegría, nosotros hacemos estas denuncias en aras de buscar soluciones rápidas y cuando suceden así como sucedió lo de Unitel, que fue una acción rápida de parte del señor alcalde y la administración municipal y cuando tenemos que remitir estas solicitudes a quienes tienen esa pertinencia de generar estas soluciones, nos causa bastante alegría reconocer el esfuerzo y escuchar a las comunidades contentas, todavía falta otro sector, de las ultimas torres por garantizarles que tengan la iluminación y que tengan el pavimento en cada una de estas áreas porque por allá es un barrizal, un polvero y una oscuridad, para las torres que están junto a estos lotes baldíos que también requieren de un mantenimiento para que no se presten para actos ilegales, como ultimo una imagen (Proyección de imágenes) una oportunidad que hay muy grande para cada uno de los emprendedores y empresas instaladas que ya estén ejerciendo actividades relacionadas con el turismo, como ustedes lo pueden leer comunidad del municipio de Yumbo, nos estamos preparando para el COP16, esa gran actividad ambiental que va a llevar su agenda académica acá en el Centro de Eventos Valle del Pacifico ubicado en nuestro municipio de Yumbo, tenemos el lanzamiento de un programa de turismo sostenible para Yumbo, en donde van a ver 400 millones en capital semilla, la alcaldía de Yumbo en Alianza con la cámara de comercio de Cali, invita a las empresas del sector turismo en Yumbo al lanzamiento de una oportunidad única para recibir hasta 10 millones de pesos de financiamiento y preparación de la mano de expertos para el impulso de sus negocios, el lanzamiento se de llevar a cabo en el evento lider en sostenibilidad, la rueda de conexiones triple impacto julio 18 del 2024 de 8:00 a 5:00p.m en el Centro de Eventos Valle del Pacifico, resaltar que en el sector del turismo tenemos unas

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 4 de 5	

TRD: 100-02-121

potencialidades inmensas acá en Yumbo, en el sector de Dapa, el sector del entretenimiento o parte de las discotecas que quedan sobre Menga, sobre ACOPI y todo el sector natural que falta porque lo aprovechemos muy bien y que generemos todas estas dinámicas de desarrollo económico que nos permitan de una u otra manera promover los ingresos, fortalecer el empleo en el municipio de Yumbo y fortalecer a la economía circular que tanto queremos promover nosotros como Concejo de Yumbo, también sé que son las mismas expectativas de parte de la Administración municipal, es muy importante señores del Concejo, que podamos nosotros como líderes de algunas comunidades rurales y urbanas, establecer comunicación directa con nuestros seguidores, con nuestras organizaciones y que podamos difundir este tipo de información para que las personas aprovechen, para que no sigamos viendo este fenómeno de que hay estas oportunidades y cuando vamos a verlos inscritos de parte de Yumbo que sean uno o dos, necesitamos 100, necesitamos 200 personas accediendo a estos importantes eventos, a estos impulsos que se generan para la economía local, que nos permitan de una u otra manera impactar positivamente nuestra comunidad y como último ya sabemos que el día de mañana tenemos sesión a las 4:00 de la tarde, mañana tenemos un importante Proyecto de Acuerdo de exoneración de empresas que se quieran instalar en nuestro territorio, exoneración de impuestos de Industrias, de tableros y también para las empresas que pretendan hacer algunas extensiones de las mismas, no nuevos asentamientos sino que quieran ampliar nuevos procesos, que generen empleo para acá para el municipio de Yumbo y hemos realizado un minucioso estudio modificaciones, concertaciones con diferentes personas que tienen intereses en que este Proyecto de Acuerdo funcione, mañana va a ser el segundo debate del mismo me gustaría aquí desde la mesa que se remitiera esta información a los gremios instalados en nuestro territorio acá a estos gremios empresariales y que nos permitan difundir esta información tanto cuando se apruebe Dios mediante este Proyecto de Acuerdo, como también invitarlos a este segundo debate para que estén presentes, para que se enteren de estos beneficios, de estos impulsos que estamos generando junto con la administración nosotros como Concejo, para poder que nuestro territorio pueda tener ese futuro que tanto queremos, que podamos decir que en Yumbo no tenemos la problemática de altos índices de desempleo, que sería una expectativa muy contraria porque tenemos un emporio empresarial muy grande instalado en esta zona industrial y ahora con este nuevo POT, que se pretende también debatir en estas instalaciones, pretendemos dar impulso a que nuestro territorio pueda tener esas oportunidades precisas, para ser competitivo ante los otros municipios que tienen similares condiciones para que sigamos siendo nosotros el municipio Industrial más importante del Valle del Cauca, para que podamos preparar a nuestros muchachos para que accedan a toda la oferta de empleo de las empresas que están instaladas acá en el municipio de Yumbo, para que las empresas que están acá en el municipio sepan que están en Yumbo y no en Cali y que hagan la responsabilidad social y la inversión económica dentro de nuestro territorio, para que se sientan yumbeños, para que veamos gerentes, técnicos, tecnólogos, trabajando acá y que no nos metan el cuento de que no tenemos mano de obra preparada, para que el Imety y para que el Sena puedan preparar a nuestros muchachos, para que accedan a esas ofertas de empleo, para que los muchachos que están estudiando puedan hacer pasantías y puedan hacer sus prácticas en las empresas y no les toque irse para Cali y mejor aún que las mismas sean remuneradas, este es un gran sueño del que venimos hablando hace años, hoy se nos da la oportunidad de ser ponentes de este importante Proyecto de Acuerdo y es por eso que la invitación está para mañana a las 4:00 de la tarde para que la comunidad esté presente, para que se entere de la minucia del mismo y para que ustedes como Ediles puedan llevar la información a sus comunidades y empezar a prepararse, empezar a exigir sus derechos y para que las empresas tengan esa actitud de contratar y de llegar a nuestro territorio a invertir, ubicamos un componente muy importante que

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 5

TRD: 100-02-121

hemos criticado mucho, el que llegue debe de implementar procesos o tecnología de producción limpia, porque no podemos permitir que nos sigan enfermando, porque en pleno Siglo XXI no podemos permitir que se instalen empresas con alto impacto ambiental que generan enfermedad para nosotros como yumbeños, están todas las condiciones dadas para que este Proyecto de Acuerdo sea un éxito pero también depende de la difusión y de que todo Colombia se entere que aquí en el municipio de Yumbo están las condiciones para que lleguen las empresas y están las personas para que las contraten. La presidente DAISY MANCILLA, gracias por esa amplia exposición que usted ha hecho de los Proyectos de Acuerdo, tanto el que aprobamos hoy como el que se va a aprobar mañana y de las gestiones de la administración municipal en pro de mejorar las condiciones los temas de seguridad y todo lo que tiene que ver con la sana convivencia en nuestro municipio, solo quiero ser puntual en temas como la aprobación del Proyecto de Acuerdo el día de hoy, me parece importante que usted traiga a colación el hecho de que hay que socializar con las personas que van a ser beneficiadas con la aprobación del mismo, usted decía va a traer también unas responsabilidades para aquellas personas que se les va a regularizar la tenencia del predio, que se le va a dar su título confiando en Dios de que el alcalde logre hacer una negociación con RODIVEL, en ese sector hay personas que ya vienen pagando el impuesto Predial por las mejoras, tenemos es hoy una deuda inmensa que tiene el propietario del lote de terreno por impuesto Predial y complementarios, que espero que dentro de la negociación quede saldada y a partir de ese momento las personas empezarán a pagar por el predio, hay que unificar las escrituras ya no es solo la mejora sino también la propiedad del terreno y referente al tema de servicios públicos también hay personas que ya vienen pagando los servicios públicos, ahora con estas dificultades que han tenido con el tema del agua, todos sabemos que la secretaria general la doctora Marisol Hernández Sánchez es la supervisora del tema de servicios públicos concesionados, ella ha venido haciendo las diligencias y se han podido dar cuenta de que muchas personas de este sector vienen pagando el servicio de acueducto y el servicio de energía, de hecho ya la empresa de servicios públicos Emcali, ya hizo una regularización en tema de energía, será bueno como lo dice Usted, en qué se socialice pero hay algunas personas que ya vienen con la costumbre de pagar, pero en últimas los beneficios van a ser más, que lo que tengan que pagar, de hecho los servicios van a estar subsidiados si mal no recuerdo en un 70%; referente a que desde este Concejo se hizo la solicitud a la Secretaría General para la iluminación de Hacienda Verde, me parece que se ha hecho una buena gestión por parte de la funcionaria con el respaldo del señor alcalde y ya se empezó a escuchar las peticiones que se hacen desde el Concejo, mañana tendremos también la aprobación de un Acuerdo importante como usted lo dijo, Es un acuerdo que pensamos que además de ayudar a que la gente de Yumbo tenga un empleo, creo que mañana usted hará una sustentación mucho más amplia de la que hizo hoy, también de alguna manera a futuro se va a beneficiar el municipio porque se van a incrementar los ingresos del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y sus complementarios.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio. La presidente citó para el 17 de julio de 2024, a partir de las 16:00 horas, según proposición presentada y aprobada.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANQ URBANO
 Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co